



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D.(046/14)

SANTIAGO, 17 JUN. 2014

RESOLUCION Nro. **01828** EXENTA

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en Resolución N°03325 de 1997 que aprueba el Plan Especial de Estudios conducente al título de Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, Resolución N°010 de 1998 que autoriza la dictación,

RESUELVO:

Autorizase el ingreso para el primer semestre del año académico 1998, al Plan Especial de Estudios conducente a la obtención del Título Profesional de **INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE**, curso II, en la ciudad de Santiago, a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE

R.U.T.

1. GATTA ILLANES, WILFREDO FERNANDO

6.062.609-K

Regístrese y Comuníquese,

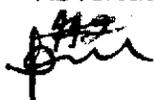



LUIS PINTO FAVERO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial
Escuela de Prevención de Riesgos

ADVB/sae.-





PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

